



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2017.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. ASUNTOS EN CARTERA:**

1. Oficio sin número de fecha 03 de febrero de 2017, por el que la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, solicita la ampliación del término de 30 días, para emitir el dictamen referente al Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos para el Municipio de Oaxaca de Juárez.
2. Punto de Acuerdo Número PM/A/07/2017, de fecha 07 de febrero de 2017, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, por el cual se somete a consideración del H. Cabildo la aprobación para la colocación y develación de la leyenda conmemorativa al Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Punto de Acuerdo Número RSPYV/005/2017, remitido mediante oficio RSPYV/036/2017, de fecha 06 de febrero de 2017, suscrito por la Lic. Leslie Jiménez Valencia en su carácter de Regidora de Salud Pública y Vialidad, donde somete a consideración del H. Cuerpo Colegiado la propuesta de establecer una veda sobre la petición o anuencia para realizar los estudios de factibilidad como primer requisito para otorgar nuevas concesiones, hasta en tanto de regule por parte de la autoridad estatal lo relacionado con la revisión del padrón de moto taxis que operan en nuestro Municipio.



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 69000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

4. Punto de Acuerdo con número de oficio REG.SEG.PUB.TTP/018/017, remitido mediante oficio número REG.SEG.PUB.TTP/019/017, de fecha 07 de febrero de 2017, suscrito por el Lic. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra, donde somete a consideración de este H. Cabildo la Propuesta de Licencia de Parentalidad Remunerada para trabajadores y trabajadoras de la administración pública municipal de Oaxaca de Juárez.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA
DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO